

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 13366** *Acuerdo de 26 de octubre de 2017, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso, convocado por Acuerdo de 27 de julio de 2017, de la Comisión Permanente, de Jefe de Sección de Relaciones Internacionales.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 26 de octubre de 2017, ha resuelto el concurso de méritos convocado por acuerdo de la Comisión Permanente, de 27 de julio de 2017 (BOE del día 4 de septiembre), y ha nombrado Jefe de Sección del Servicio de Relaciones Internacionales del Consejo General del Poder Judicial a Francisco Javier Forcada Miranda, Magistrado con destino en la Sección número 8 de la Audiencia Provincial de Madrid.

El nombramiento se realiza por un período de dos años, prorrogable por períodos anuales con un máximo de prestación de servicios de diez años, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 621.4 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Francisco Javier Forcada Miranda cesará en el puesto del que actualmente es titular el día siguiente al de la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado» y será declarado en la situación administrativa de servicios especiales durante el tiempo que desempeñe el puesto para el que ha sido nombrado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 625 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Madrid, 26 de octubre de 2017.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.